



DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA SII

**ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE
SUBROGACIÓN.**

Resolución Exenta RA N° 110876/9/2023

REGION DE LOS RIOS, 27/09/2023

VISTOS:

Las necesidades del Servicio; lo dispuesto en las letras k) y l), del artículo 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el artículo primero del DFL. N° 7, de 1980, del Ministerio de Hacienda; lo preceptuado en el artículo 81°, del D.F.L. N° 29, de fecha 16 de junio de 2004, publicado en el Diario Oficial con fecha 16 de marzo de 2005, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistemático de la Ley N° 18.834, de 1989, sobre Estatuto Administrativo, lo estipulado en la Resolución N° 38 de fecha 15 de abril del 2016, sobre Delegación de Facultades y la Resolución N° 6 de 2019, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del principio de continuidad del servicio público, es necesario designar subrogantes que reemplacen automáticamente al titular que se encuentra ausente o impedido de desempeñar su cargo.

Que, la autoridad está facultada para determinar otro orden de subrogación que altere el orden jerárquico de subrogación que señala la ley.

Que, la presente Resolución deja sin efecto Res. Ex. RA N° 110876/5/2019, de fecha 14 de Marzo de 2019.

Desígnase Subrogantes, en el cargo de Jefe de Departamento de Administración, de la XVII Dirección Regional Valdivia, a los funcionarios que se indican a continuación:

RESUELVO:

ESTABLÉCESE EL SIGUIENTE ORDEN DE SUBROGACIÓN de:



Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 8° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DEPARTAMENTO , de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA SII.

Orden de subrogación N° 1, GONZALO PATRICIO GÁLVEZ PARRA, RUN N° [REDACTED] a contar del 27 de septiembre de 2023, quien se desempeña como PROFESIONAL grado 8° de la planta de PROFESIONALES en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 8° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DEPARTAMENTO , de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA SII.

Orden de subrogación N° 2, RICHARD ANDRÉS BELMAR MALDONADO, RUN N° [REDACTED] a contar del 27 de septiembre de 2023, quien se desempeña como TECNICO FISCALIZADOR grado 15° de la planta de TECNICOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

Cargo de JEFE DEPARTAMENTO, grado 8° de ESCALA DE SUELDOS DEL D.L. 3551, DE 1980, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de JEFE DEPARTAMENTO , de SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS, DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA SII.

Orden de subrogación N° 3, MARÍA PAZ ELIANA GAJARDO ALADRO, RUN N° [REDACTED] a contar del 27 de septiembre de 2023, quien se desempeña como ADMINISTRATIVO grado 17° de la planta de ADMINISTRATIVOS en SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE



1695819772647685





1695819772647685

